



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA

Galope 2 – Ficha práctica



Nombre y apellidos:	Fecha:
EXAMEN GALOPE 2 APTO <input type="checkbox"/> NO APTO <input type="checkbox"/>	Técnico:

PRUEBA PRACTICA	Apto:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
El jinete se desplaza en tanda al paso, trote y galope con seguridad y una técnica adecuada	Realizado		Comentarios
Entrar a pista, llevar al caballo del diestro por la pared, doblar y parar en línea central con los caballos en paralelo			
Montar y desmontar, ajustar cincha y estribos			
Figuras básicas al trote en tanda			
Trote levantado y sentado			
Trote sentado sin estribos			
Trote en suspensión sobre barras en el suelo			
Galope sentado (en tanda o individual)			
Transiciones ascendentes y descendentes			
Individualmente doblar a lo largo al trote sentado y pasar entre un pasillo de 2 barras			
Asiento, postura, efecto y aplicación de las ayudas, sensibilidad			

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	Apto:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
PRUEBA DE MANEJO Apto: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Preparación del caballo (poner montura y cabezada)			
Ajustar cincha y estribos			
Limpieza de filete, cabezada y montura			
PRUEBA DE TEORÍA Apto: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Contenidos teóricos del galope 1 y 2 (libros de galopes y otras publicaciones existentes)			

Transgredir normas de seguridad elementales en la práctica ecuestre durante la realización del examen conlleva irremediabilmente la calificación de NO APTO en la totalidad del examen. La indumentaria adecuada del jinete, indispensable para presentarse a examen debe incluir casco homologado, botas o botines y polainas, así como pantalones de montar (el resto en función de la meteorología, debe permitir ver nítidamente la silueta del jinete, sin ondear o bambolear.) Para los exámenes específicos a partir del G4 se recomienda acudir con la vestimenta de concurso según la disciplina. El equipo del caballo se rige por el reglamento de titulaciones 2011. El caballo, su equipo y la indumentaria del jinete estarán debidamente limpios. Lo contrario se reflejará en la nota de manejo.

La validez de esta hoja de evaluación es provisional y está condicionada al cumplimiento de los requisitos como edad mínima, licencia deportiva en vigor, intervalos temporales entre exámenes, posesión del galope anterior... (ver reglamento de titulaciones 2011), que son controlados exhaustivamente por la FVH. Si tras la realización del examen se comprobase algún incumplimiento o irregularidad, el resultado del examen, y por tanto esta ficha de evaluación, no tendrá validez alguna.

En caso de ser **NO APTO** pero haber aprobado una de las pruebas (práctica o conocimientos), aporte esta misma ficha de evaluación en la siguiente convocatoria a la que asista y entréguela al examinador para poder acreditarlo, de forma que se le convalide la prueba que ya hubiera aprobado. De lo contrario, deberá examinarse nuevamente.